



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

AVISO DE INVITACION ABIERTA No 020-2014

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSER E.S.P, se permite invitar a los interesados a participar en la contratación de **SUMINISTRO DE CANECAS PLASTICAS EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COOPERACION No 043 DEL 21-10-2013. SUSCRITO ENTRE CORTOLIMA Y LA EMSER E.S.P.** En los términos anexos a la presente invitación.

La presente Invitación Abierta se desarrollará con las reglas establecidas en el presente pliego de condiciones y tomando como fuente y guía, las contenidas en la Constitución Política de Colombia en especial el Manual Interno de Contratación, (Acuerdo No 001-2013) los artículos 13 y 14 de la Ley 1150 de 2007, por tratarse de una empresa Industrial y comercial del Estado que desarrolla su actividad en mercado monopolística y se rige para tal fin por la Ley 142 de 1994.

Se fija el presente aviso por el término de dos días (02) hábiles en la página web de la empresa www.emseresp.com, a los Veintiocho Días (28) del mes de Mayo de 2014, a las 08:00 am.

JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA
GERENTE
EMSER E.S.P.

FIRMADO EN ORIGINAL



TERMINOS DE REFERENCIA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE **SUMINISTRO DE CANECAS PLASTICAS EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COOPERACION No 043 DEL 21-10-2013. SUSCRITO ENTRE CORTOLIMA Y LA EMSER E.S.P.**

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

INTRODUCCION:

La EMSER E.S.P., TENIENDO EN CUENTA EL CONTRATO DE COOPERACION No 043 DEL 21-10-2013 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA Y LA EMSER E.S.P. CUYO OBJETO PRINCIPAL ES AUNUAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS, ECONOMICOS Y HUMANOS PARA REALIZAR LA AMPLIACION DEL PROGRAMA DE SEPARACION EN LA FUENTE DE RESIDUOS SOLIDOS – APROVECHAMIENTO DE ORGANICOS Y ADECUACION DEL SITIO DE APROVECHAMIENTO LOMBRICULTIVO GRANJA LA ALSACIA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.

OBJETO: La Empresa Emser E.S.P., desea recibir propuesta técnica económica para la adquisición de CANECAS PLASTICAS EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COOPERACION No 043 DEL 21-10-2013. SUSCRITO ENTRE CORTOLIMA Y LA EMSER E.S.P

JUSTIFICACIÓN: Con la presente contratación se pretende dar cumplimiento al objeto del contrato, a las obligaciones adquiridas con la Corporación Autónoma Regional del Tolima y demás actividades que se deriven durante la ejecución del contrato interadministrativo No 043 de 2013.

TIPO DE CONTRATO: Suministro

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 Días Calendario

VALOR ESTIMADO: Seis Millones de Pesos M/Cte. (\$ 6'000.000,00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No. 231 del 15-05-2014 Expedido por la Dirección Administrativa, Financiera y Comercial de la EMSER E.S.P.

RUBROS PRESUPUESTAL: 05412303 Servicio de Aseo.

FORMA DE PAGO: se pagara la totalidad del valor contratado, una vez terminado la entrega de los productos previa certificación del supervisor designado.

SUPERVISOR EMSER E.S.P.: Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo.

SUPERVISOR CORTOLIMA: Subdirector de Desarrollo Ambiental

INTERVENTORIA: Externa Contratada por la EMSER E.S.P.

NORMATIVIDAD APLICABLE

La presente selección se registrá por lo establecido en la Constitución Política de Colombia Título II Capitulo I artículos 30, 31, 32 y 39 de la Ley 142 de 1994, los artículos 3 y 4 de la Ley 689 de 2001 y manual interno de contratación, acuerdo No 001 de Febrero 5 de 2013

LUGAR EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS:

Para efectos de la presente selección se establece como dirección: La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en la calle 4 carrera 13 esquina Piso 2. Oficina de Archivo y Correspondencia. En sobre de manila sellado.

OBJETO A CONTRATAR

De conformidad con el objeto a contratar, se requieren los siguientes ítems detalle:

Nº	DESCRIPCION	Unidad	CANTIDAD
1	CANECAS PLASTICAS DE 5 GALONES CON TAPA (incluye logos del programa)	Unidad	1.000

CAPITULO II



INSTRUCCIONES AL PROPONENTE

ALCANCE DE LA INVITACION A CONTRATAR:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- a. Cumplir con el objeto del contrato de suministros.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia de la publicación a través de la página web www.emseresp.com y la oferta presentada por el proveedor
- c. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato de suministros.
- d. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- e. Las demás inherentes al objeto del contrato.
- f. Presentar los soportes de pago al sistema general de seguridad social.
- g. No podrá ceder el presente contrato sin autorización de la EMSER E.S.P.

Las demás inherentes al objeto del contrato.

RECHAZO DE OFERTA:

La Empresa, rechazará las propuestas, únicamente, en los siguientes casos:

- A.** Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.
- B.** Cuando la propuesta sea alternativa o parcial, o cuando en ella se formulen condiciones contractuales diferentes a las establecidas en la invitación privada realizada por la entidad.
- C.** Cuando dos o más integrantes de la lista corta se asocien entre sí para presentar propuesta.
- D.** Cuando el oferente no se presente oficialmente a la visita de obra programada con antelación a la presentación de ofertas.
- E.** Cuando una persona natural o jurídica participe directamente en más de una propuesta, bien sea como proponente individual o como integrante de un consorcio o unión temporal. En este caso, se rechazarán todas las propuestas respecto de la cuales se presente la situación descrita.
- F.** En el evento en que en la propuesta económica no se consigne dato alguno ni en pesos ni en porcentaje.
- G.** Cuando no se presente la propuesta económica impresa.



- H.** Cuando en la propuesta económica impresa se presente algún valor en moneda extranjera.
- I.** Cuando en la propuesta económica impresa, el proponente presente un valor superior al 100% del presupuesto oficial estimado.
- J.** Cuando la actividad registrada en el Registro único tributario (RUT) no corresponda al objeto a contratar.

COSTOS DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de su propuesta, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL LIBANO TOLIMA, en ningún caso será responsable de los mismos.

IDIOMA DE LA PROPUESTA

La propuesta, correspondencia y todos los documentos que la integran deberán estar redactados en castellano. Los documentos presentados en idioma extranjero deberán venir acompañados de traducción oficial so pena de rechazo.

MONEDA

La oferta económica debe presentarse en moneda nacional de curso legal. (Pesos colombianos).

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta los siguientes requisitos y documentos habilitantes:



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

TIPO DOCUMENTOS	DE	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO LEGAL		Carta de presentación firmada en Original
		Presupuesto Oficial Firmado en Original
		Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.
		En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
		Experiencia General: El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso.
		Experiencia Específica: Deberá acreditar copia de facturas de venta de canecas plásticas en los últimos 24 meses que superen el 100% del presupuesto asignado para este proceso. La omisión de este documento no es subsanable y dará lugar al rechazo de la propuesta.
	Registro Único Tributario Actualizado	

Documentos técnicos o de soporte:

- Certificado Antecedentes Procuraduría actualizados (Revisados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Contraloría actualizados(Revisados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales Actualizados (Revisados por la Empresa)
- Copia de la cedula del Representante Legal
- Certificado de pago de aportes al sistema general de seguridad social.

Se considera que cumple financiera y jurídicamente; y en consecuencia es admisible si el oferente cumple con las siguientes condiciones mínimas:

CONDICIONES PARA CALIFICAR:

Precios acordes a los precios del mercado.

Oferta más favorable

Experiencia relacionada con el objeto a contratar.

Menor Tiempo de Entrega

ESTUDIO JURIDICO:

Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de las propuestas para verificar cuales se ajustan a los pliegos de condiciones de acuerdo a la documentación aportada y su resultado no implica puntaje alguno, la valoración jurídica determinara si las propuestas son o no admisibles para ser evaluadas.

Las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a las condiciones exigidas no serán evaluadas por la Gerencia de EMSER E.S.P.

EVALUACION TECNICO ECONOMICA

Se asignaran 100 puntos como máximo, según la siguiente calificación:

A. Aspecto económico: 30 puntos

Se le asignaran 30 puntos a la propuesta más económica es decir aquella que presente el menor precio y se establecerá una escala de evaluación de menos (7.5) puntos por diferencia en precio.

B. Experiencia: 50 Puntos

Se le asignaran 50 puntos a la propuesta que presente en pesos, la mayor experiencia relacionada con el suministro de canecas plásticas en los últimos 24 meses. Se establecerá una escala de evaluación de menos (12.5) puntos por menor experiencia en pesos presentada. (adjuntar copia de facturas de venta o contratos de suministros.)

C. Menor tiempo de Entrega: 20 Puntos

Se le asignaran 20 puntos a la propuesta que presente el menor tiempo de entrega y se establecerá una escala de evaluación de menos (5) puntos por mayor tiempo de entrega presentado. En todo caso la oferta debe indicar de manera clara y cuantificable el tiempo de entrega.

GARANTIA: El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir una garantía única a favor de la empresa expedida por una compañía



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

de seguros legalmente establecida en Colombia por término de la ejecución y liquidación del contrato y tres meses más.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: sobre el 10% del valor real del contrato.

GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS: sobre el 10% del valor real del contrato.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudio Previos	Mayo 28 de 2014	Página web www.emseresp.com
Publicación Invitación	Mayo 28 de 2014	Página web www.emseresp.com
Presentación de la oferta	Mayo 30 de 2014 de 08:00 AM a 12:30 PM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 oficina de Archivo y Correspondencia
Evaluación y adjudicación	Mayo 30 de 2014 a las 04:00 pm	Página web www.emseresp.com
Notificación y Publicación	Mayo 30 de 2014 a las 04:30 PM	Página web www.emseresp.com
Suscripción del Contrato y perfeccionamiento del mismo	Junio 03 de 2014	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.

JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA
Gerente

FIRMADO EN ORIGINAL



ANEXO 1

Modelo de Carta de Presentación de Propuesta

Ciudad, Mayo ____ de 2014

Señores:

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL LIBANO TOLIMA

JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA

GERENTE

Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2

Ciudad

REF: Invitación Abierta No. 020 de 2014. Cuyo objeto es: SUMINISTRO DE CANECAS PLASTICAS EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COOPERACION No 043 DEL 21-10-2013. SUSCRITO ENTRE CORTOLIMA Y LA EMSER E.S.P.

El suscrito _____ como representante legal (o apoderado) de _____ de conformidad con lo requerido en los Pliegos de Condiciones para el contrato de la referencia manifiesto que:

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presentamos y de la invitación pública.

Declaro así mismo:

a. Que ninguna persona o entidad que yo represente distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, o en el contrato que llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

b. Que de conformidad con la invitación que he consultado la Página www.emseresp.com conozco las adendas existentes dentro del proceso.

c. Que conozco las especificaciones y condiciones de los bienes a contratar, y las demás exigencias establecidas en la Invitación Pública, y me ciño a tales exigencias, renunciando a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de las mismas.



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

- d.** Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.
- e.** Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas o los pliegos de condiciones, para celebrar contratos con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA - EMSER E.S.P.
- f.** Que durante los últimos dos (2) años anteriores a la apertura del proceso de selección no hemos tenido multas por incumplimientos contractuales.
- g.** Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.
- h.** Que conocemos las cantidades de los elementos, sus características, su naturaleza, y para la elaboración de la propuesta se han tomado en cuenta todas las condiciones y características de estos.
- i.** Que no tenemos sanciones pendientes de cumplir por fallos de responsabilidad fiscal.
- j.** Que la presente oferta tiene una vigencia de _____ () días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.
- k.** Que el valor total de la propuesta es de: (\$) _____)
- l.** Que la presente propuesta consta de _____ (___) folios, debidamente numerados.
- m.** Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

Nombre completo del proponente	
Nombre completo del representante	
C.C.	
Ciudad y dirección	
Teléfono	
Fax	
Correo electrónico	

Atentamente,



**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
ANEXO 2**

Modelo Propuesta Económica (En Pesos Colombianos)

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CANECAS PLASTICAS DE 5 GALONES CON TAPA (incluye logos del programa)	1.000 Und		
			SUBTOTAL	
			IVA	
			TOTAL	

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: _____

Valor total de la Propuesta: _____ (\$)

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

C. C. ___ NIT ___ No _____

Dirección:

Teléfono:

E-mail: